PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° Mahon, sábado, 31 de Julio de 1886. N.° 1.528.

SECCION POLÍTICA

UNA FRASE

Hay frases de frases.

Unas son de relumbron. De estas no deben ocuparse las gentes serias.

Otras son suaves como la piel de la serpiente: al parecer sin asperezas, sin carácter alguno marcado que á primera vista llame la atencion sobre ellas; pero que conforme se medita acerca de su sentido van tomando contornos y relieves, apareciéndose al fin como montaña cubierta de nieblas y oscuridades, y tal vez próxima á enviar el vendabal destructor á la llanura.

Tal ha sido una frase del señor Silvela al combatir el proyecto del «modus vivendi» con Inglaterra.

Dirigíase á los fusionistas, apreciando su gestion económica bajo el punto de vista político, y les dijo: «Con vuestra precipitacion y vuestros errores en los asuntos de las dehesas boyales, de la venta de los montes, de los arroces y del convenio con Inglaterra, os vais quedando desarmados ante los peligros posibles para el tiempo en que las circunstancias y las conveniencias políticas os tengan en el poder.»

Parece que no dijo nada el señor Silvela; pero repásense una y otra vez esas palabras, á ver si brota de ellas algun sentido importante.

«Para el tiempo en que las circunstancias y las conveniencias políticas os tengan en el poder.»

Ya puede olvidarse el partido fusionista de la mayoría de que dispone en el Parlamento. El señor Silvela no tiene en cuenta ese factor para determinar la duracion del gobierno fusionista. No la hace depender de una derrota en las Córtes.

Cuando «las circunstancias y las conveniencias políticas» lo requieran, saldrán del poder los fusionistas. Esta frase es tan vaga como amenazadora. ¿Quién apreciará las «circunstancias y las conveniencias políticas?» Si el árbitro favorece de ordinario con sus simpatías á los conservadores mas que los fusionistas, «las circunstancias y las conveniencias políticas» serán una espada permanente colocada de punta sobre la cabeza de los fusionistas.

Para determinar una crisis como el Sr. Silvela la indica, ya no hay dia fijo, ni tiempo marcado, ni hecho que la motive. Una voluntad superior apreciará cuando «las circunstancias y las conveniencias políticas» exigen que sean despedidos del poder los fusionistas, aunque tengan mayoria en las Cámaras, aunque la opinion los apoye y volverán á salir á la escena los coservadores, dando fin á la benevolencia que han mantenido con el gobierno sagastino.

El partido conservador se halla hoy dividido en las dos fracciones de ortodoxos y herotodoxos, pero ya verán los fusionistas como no se les exigirá que se unifiquen para entregarles el poder, como en otro tiempo les fué exigido á los constitucionales y á los centralistas.

Los fusionistas no han querido tener fuerza propia; han vivido en mucha parte de la benevolencia de los conservadores, y ahora le advierten estos por medio del señor Silvela que es muy precaria su existencia.

De caida en caida

Dios nos tenga de su mano.

Parece que el gobierno, considerando que la prensa abusa de la libertad que le ha concedido, está dispuesto á reprimir con mano fuerte todo ataque directo ó indirecto contra las instituciones y las leyes.

La noticia no nos ha sorprendido. ¡A quién puede sorprender siendo presidente del Consejo de ministros el Sr. Sagasta! Lo que sí esperamos es verla confirmada muy pronto. Esta clase de noticias se confirman siempre.

Dijo el gobierno que estaba unido en una misma aspiracion y en un mismo deseo, y se ha visto despues, demasiado pronto por cierto, que dentro de él hay tantas opiniones como ministros.

Anunció en todos sus programas que venia resuelto á plantear tan pronto como las Córtes se reuniesen, una larga lista de reformas políticas y administrativas, y ha dejado pasar el primer período de la legislatura, sin hacer nada, absolutamente nada de que el país pueda felicitarse.

Pero no siempre ha de suceder lo mismo. Ahora promete emprender una persecucion contra los periódicos, y sabrá cumplir su promesa. En este punto los fusionistas siempre fueron pródigos. Dan más, mucho más que prometen.

El gobierno empezará exigiendo que se remita al juzgado de guardia un ejemplar de cada uno de los periódicos que se publican en Madrid; detendrá todo el tiempo que le parezca (esto ya lo hace), cuantos telegramas se envian á los periódicos de provincias; recomendará á los empleados del gobierno civil ó de la fiscalía que denuncien todo lo que directa ó indirectamente pueda disgustar á las instituciones; y así, poco á poco, acabará por establecer una jurisdiccion especial para los delitos de imprenta, ó por hacer que nos supriman, ó por pedir que nos ahorquen.

Lo que sí nos extraña es que esta noticia y estos propósitos del gobierno hayan coincidido con el discurso en que el Sr. Silvela ha pedido al gabinete, despues de decirle que está enfermo de gravedad, y que sigue un camino de perdicion, y que se ha colocado enfrente de todos los intereses del país, que extreme los medios de resistencia para perseguir y condenar todo lo que de cualquier modo atente contra la tranquilidad y sosiego de las instituciones.

La coincidencia no puede ser más triste. Demuestra que el gobierno sigue debajo del poder de los conservadores, por más que los conservdores, olvidando su tutoría, ó cansados de ella, se preparen á licenciar á los fusionistas en la primera ocasion que se presente.

Las amenazas del Sr. Silvela colocaban al gobierno en una situacion franca y desenvuelta, de la que creíamos que iba á aprovecharse.

Podia demostrar en beneficio de la libertad, que solo acudiendo sinceramente á sus procedimientos pueden vivir y gobernar los partidos que, como el fusionista, necesitan el concurso del país, por lo mismo que les faltan casi siempre las simpatías de otras influencias. Podía demostrar en beneficio de su autoridad que está más resuelto que nunca á cumplir las promesas ofrecidas. Podria demostrar, por último, en beneficio de las instituciones, que si las regencias son una disminucion de la monarquia, no es político, ni respetuoso, ni dinástico en los conservadores amenazar con que esta disminucion de la monarquia puede ejercer en la cuestion de gobierno la misma inapelable caprichosa influencia que un dia tuvo la monarquía íntegra.

¿Y qué hace el gobierno? Mejor dicho: ¿qué piensa hacer? Rendirse á discrecion, ofrecers prisionero del partido canovista, entregarse atado de piés y manos á las imposiciones de sus enemigos de siempre, declarar bien alto, apelando á la persecucion contra la prensa, que teme que ciertas intencionadas adulaciones de los conservadores, la ocasionen la caida y la muerte.

El momento elegido para esta abdicacion vergonzosa, no puede ser más inoportuno. Cuando la tribuna se cierra, la prensa tiene más importancia que nunca, por lo mismo que es la única que puede fiscalizar los actos del gobierno, aconsejarle las reformas que debe emprender, advertirle los errores y abusos de que debe huir, y censurarle por los atropellos y las ilegalidades que cometa.

¿Es esto lo que quiere impedir el gabinete del señor Sagasta con la persecucion que se anuncia? Si llega á tanto su obcecacion, le compadezmos. Con la tribuna abierta y la libertad de la prensa consentida no ha hecho nada bueno. Si cierra la tribuna y amordaza la prensa, es sin duda porque necesita hacer mucho malo.

Los fusionistas van de caida en caida,

Hoy lo mismo que siempre.

Carne de conservadores.

(*El Liberal*).

Correo de hoy

De *La Vanguardia:*

Madrid 28 de julio.

Esta madrugada se ha celebrado un acto importantísimo: tal es conceder libertad á los patrocinados de Cuba. Este acuerdo merecería ser inscrito en letras de oro.

El ministro de Ultramar dijo que convenía oir la opinion de los partidos acerca del particular.

El Sr. Labra manifestó haber oido con gusto estas palabras, que responden á la prudencia y al sentido de Gobierno que se necesita en el banco azul, y como lo que nosotros deseamos es que cuanto antes desaparezca todo rastro de esclavitud, sustituiremos el artículo por una autorizacion al ministro de Ultramar para que el Gobierno decrete la libertad de esos 26.000 patrocinados.

El señor ministro de Ultramar, dijo: El Gobierno no solo no rechaza, sino que con mucho gusto la acepta, por más que al hacerlo sabe la gran responsabilidad que echa sobre sus hombros, que procurará en la fórmula que adopte, compaginar la libertad de los patocinados con los derechos de los propietarios, amparados por una ley de las Córtes españolas, y que si la Cámara lo quería podía votar la autorizacion.

A propuesta del señor Labra, la votacion se hace por unanimidad.

El Sr. Presidente (Martos) dijo lo siguiente: Señores diputados: Es tan importante lo que ha venido sucediendo, que á riesgo de cometer algo de irregular, debo dirigir la palabra al Congreso.

Así como por los medios más rápidos se dan las noticias no siempre satisfactorias, por los medios más rápidos tambien propongo que se conozan en la isla de Cuba los desvelos, el interés y la solicitud con que mañana, tarde y noche nos hemos dedicado aquí al estudio, al exámen y á la aprobacion de todos y cada uno de los asuntos que tanto interesan á aquella amada tierra española.

Y esta solicitud, estos desvelos y este interés se han visto coronados con una autorizacion, que estoy seguro que el Gobierno en su prudencia, y étendiendo á todos los intereses, hará el uso que debe de ella.

Porque así como hace trece años en este mismo Congreso se declaraban libres los esclavos en Puerto-Rico, yo espero que tambien este mismo Congreso declarará libres los patrocinados de la Isla de Cuba, para que llegue pronto el dia que podamos decir: ya no hay esclavos en ningnna parte del territorio español (Aplausos.)

Seguidamente se ha aprobado la suspension de la base quinta arancelaria.

Para anoche, á las nueve y media, estaba citado el Consejo de ministros en la Presidencia; pero á última hora de la tarde se vió no podía celebrarse; porque no habiéndose concluido los presupuestos de Cuba, debia celebrarse sesion por la noche.

Este Consejo se celebrará hoy, pero no creo que en él se trate ninguna cuestion política, pues por las indicaciones de la prensa de la mañana, la misma cuestion de los castellanos

no espera el Sr. Camacho se resuelva hasta de cuatro ó cinco dias.

Sobre la actitud del Sr. Camacho se han seguido ayer haciendo mil comentarios; pero ni las preguntas privadas que se le han hecho, ni las miradas fijas en el banco azul mientras se presentó en él tambien el señor Sagasta, ni otros mil recursos, aproches y bloqueos puestos en juego, han arrojado la menor luz, porque el Sr. Camacho se ha encerrado en la mayor reserva y el Sr. Sagasta tambien, deduciéndose de esto mismo que siguen las sombras y la incógnita.

Y nadie sabe más; variando solo la diferencia en las apreciaciones, pues mientras unos calculan que todo ha de arreglarse, otros piensan que el arreglo es difícil, y que el señor ministro de Hacienda tiene el propósito de retirarse en los primeros días del mes próximo.—M.

De *El Mercantil Valenciano* del 28:

Lo de Barcelona

El meeting del teatro de Novedades

Hé aquí en qué términos dá cuenta «El Diario de Barcelona» del «meeting» organizado por el «Centre Catalá.»

«Celebróse ayer mañana el anunciado «meeting» organizado por el «Centre Catalá.» El teatro de Novedades, en donde se verificó, encontrábase á las nueve de la mañana completamente lleno, formando individuos de la clase jornalera la grandísima mayoría de la concurrencia. Presidió el «meeting» en el escenario D. Rosendo Arús, quien tenia á sus lados algunos otros sócios del centro organizador. Un delegado del gobierno se hallaba tambien en el escenario.

Usaron de la palabra hablando en catalan, los Sres. Guarch, de Reus, Roca y Galés, Salvadó, de Reus, Aisina y el citado Sr. Arús, y se leyeron escritos de los Sres. Fiter é Inglés y Roca y Ferreras, del primero por no haber podido asistir al «meeting» por causa de una desgracia de su familia, y del segundo porque su escasa voz no le permitia dirigir la palabra á una reunion tan numerosa como la de ayer en Novedades. En todos los discursos y escritos dominó el mismo sentido de censura á los políticos que han gobernado á España desde mucho tiempo y mas en particular de la política llamada madrileña, dirigiéndose enérgicas recriminaciones á todos los partidos sin excepcion.

El Sr. Roca y Galés en su discurso manifestó que de ninguno podía esperarse nada bueno para el trabajo nacional. La república, expuso, vendrá con Figuerola ministro de Hacienda y dicho se está lo que sucedería; Cánovas es cómplice de lo que pasa ahora, porque él hizo el convenio comercial con Alemania.

Casi todos los oradores, si no todos, dijeron que en la situacion en que habian colocado á Cataluña los libre-cambistas, arruinando su produccion, no era asunto de recurrir á medios extremos, sino al valor cívico, á la resistencia tenaz y pasiva, á la propaganda para llegar á ser los catalanes los vencedores en lugar de los vencidos, como lo son ahora.

Esta propaganda, segun el sentir de los discursos que ayer se pronunciaron y de los escritos que se leyeron, ha de consistir en la reivindicacion de los derechos políticos, en el triunfo de la vida moral sobre el absolutismo del Estado, en la reconquista de las libertades que en otros tiempos tenía Cataluña y por consecuencia en el triunfo del espíritu regional y de la autonomía del Principado.

El Sr. Salvadó, de Reus, encareció la necesidad de tomar parte verdadera en las elecciones de diputados para que no suceda en adelante lo que ahora pasa, ó sea que la mitad de los diputados sean cuneros y la otra mitad aventureros y piratas de la política.

El Sr. Roca y Ferreras en su escrito, intencionado en cada una de sus frases, preconizó con más vigor que ninguno de los otros oradores la necesidad del regionalismo. Cataluña, dijo poco más ó menos, puede volver á ser un Estado y una república como en 1750, palabras que fueron acogidas con aplausos unánimes y estrepitosos que se prolongaron por algunos minutos, reanudándolos la concurrencia dos y tres veces. Si no tenemos riqueza por causa de los libre-cambistas, prosiguió, tengamos derechos y libertades (aplausos); al tomársenos el trabajo no queremos ser pobres y esclavos, sino pobres y libres (nuevos aplausos). Los políticos de Madrid, continuó el Sr. Roca, bien aceptan que Gibraltar sea del inglés; ¿porqué no han de conformarse en que Cataluña sea de los catalanes? Calurosísimos aplausos y bravos se siguieron á las anteriores palabras, y en los mismos momentos el delegado del señor gobernador se vió que estaba hablando con el presidente y los individuos de la mesa.

El Sr. Arús tocó la campanilla y manifestó á la reunion que el delegado había hecho presente que no podia permitir que se siguiera hablando en aquel tono. Produjose entonces grandísimo tumulto. Todo el mundo hablaba sin que pudieran entenderse distintamente más que las voces «fuera, fuera,» «que siga, que siga.» La mayoría, sino todos los espectadores, se levantaron de sus asientos, el presidente agitaba la campanilla en vano, y el alboroto seguia durando por algun rato, sin que ocurriese ningun otro accidente más que el de una confusa gritería. Al fin el Sr. Arús logró hacerse escuchar. «Tratamos de reivindicar nuestras libertades, dijo; si no sabemos estar reunidos, ¿cómo podremos reivindicarlas?» Un aplauso acogió esta oportuna frase del presidente y el *meeting* prosiguió con mucho órden en el resto, como lo había habido anteriormente. El Sr. Arús dijo tambien que faltaban leer pocas líneas del escrito del Sr. Roca y Ferreras, y que estas se habian leído, lo cual se verificaría durante el tumulto de que hemos hablado y por consiguiente contados espectadores las oirian.

El mismo Sr. Arús resumió los discursos y los escritos, y propuso que se acordase dirigir una comunicacion, un mandato á los diputados por Cataluña diciéndoles que han acabado su mision, que se vengan enseguida á nuestro país, que su puesto es ahora el puesto del trabajo en el Principado, y que los que no lo hagan, mejor es que se queden en Madrid y que no vuelvan á las comarcas catalanas. Por aclamacion fueron aprobadas estas proposiciones, levantándose en seguida la sesion luego de haber dado el presidente las gracias á las personas que habían acudido al *meeting*, despejándose el teatro con el mayor órden.»

De *El Progreso*:

La Guardia civil y Pavía

Parece que la cuestion pendiente entre el general Pavía y la Guardia civil, está en vías de un próximo arreglo.

Asegúrase que el capitan general, ha recibido repetidas amonestaciones del gobierno, para que no insista en su actitud, por ahora, sin perjuicio de que más tarde vuelva á ella, una vez pasados estos momentos en que no está muy tranquilo con respecto al órden público y en que puede serle muy necesario el concurso de la Guardia civil.

Sabido es que los monárquicos distraen á este instituto de su única mision la de guardar los caminos y perseguir los malhechores, destinándola al servicio poco honroso de hacer el papel de policía en los cuarteles, cuando no fía, y esto es frecuente, en el entusiasmo monárquico de las tropas.

Por esta razon, el Ejército, que en tanto estima su dignidad, no siempre ha vivido en buenas relaciones con la Guardia civil; pero es sabido que la culpa no es de este cuerpo, sino de los gobiernos que lo destinan á oficios impropios de los fines á que está y debe estar consagrado.

Pero ahora ante temores probablemente sin fundamento, de alteraciones del órden público, sin atender á otras consideraciones, ni como señal de qué el gobierno piensa en que ha atropellado los fueros de la justicia, resuelve volver sobre sus acuerdos y manifestar su disgusto al capitan general.

Antes debió manifestarlo, no dando lugar á que se prolongue tan injustamente la situacion de los guardias civiles, encarcelados y bárbaramente tratados por haber cumplido con su deber.

La situacion en que queda el general Pavía, no es muy gallarda que digamos. Después de tanto alarde de omnipotencia, se ve obligado á ceder, á reconocer su error y la injusticia con que ha tratado á la Guardia Civil.

¡Qué ceguedad la de todos los gobiernos monárquicos! No debieran mezclar nunca en las luchas políticas, ni convertir en elemento de represion y de tiranía á una institucion que sin eso sería simpática á todas las clases sociales, sin distincion de partidos, por estar destinada á la seguridad pública y á la persecucion de los criminales.

Lejos de respetar las verdaderas condiciones de este cuerpo, prescinden de todo respeto, como sucedió en el incidente de la Puerta de Hierro, considerandolo como la monarquía absoluta consideraba á los antiguos guardias suizos.

Apenas se teme alguna alteracion del órden público, desconfiando el gobierno del Ejército, porque sabe las ofensas que al Ejército ha inferido, y tiene la conciencia turbada, ordena á la guardia civil abandone los campos á los bandidos y se concentre en las ciudades, donde si es preciso, acuchille al pueblo, haciéndose odiosa y sirviendo de carne de cañon al poder constituido más ó ménos arbitrario.

Por fortuna, la Guardia civil va comprendiendo estas cosas, conoce hoy el trabajo de aislamiento que los gobiernos reaccionarios realizan para convertir á la Guardia civil en una guardia negra de las instituciones tísicas ó laciantes.

Pasó ya la época en que podian prosperar estas tendencias. El sentimiento de la dignidad y de la libertad se ha infiltrado lo mismo en el ánimo del oficial que en el soldado. Y no sirve invocar la disciplina cuando está tan reciente el ejemplo de los generales Jovellar, Martinez Campos y Pavía, que faltaron á ella cuando les pareció que era ese el camino de los medros y de las posiciones.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Lóndres 27.

El marqués de Salisbury ha convocado para hoy á los prohombres del partido conservador á una reunion que se verificará esta tarde en Carlton-Club.

El jefe del partido conservador dará á conocer el estado actual de las cosas y manifestará su opinion sobre la política que debe seguir el nuevo ministerio.

El punto principal de su discurso será el relativo á las relaciones que deberá tener en lo sucesivo el partido conservador con los unionistas ó liberales disidentes, cuyo apoyo es indispensable á la vida de la nueva situacion.

Amsterdam 26.

Ayer ocurrieron desórdenes en esta ciudad, provocados por los socialistas.

Esta tarde se han repetido de una manera más grave.

El populacho se negó á ceder á las intimaciones de la policía.

En vista de esto fué llamada tropa de infantería y caballería, con cuya fuerza intimó á los grupos á disolverse.

No habiendo dado resultado alguno estas exhortaciones, los soldados hicieron fuego, resultando algunos muertos y muchos heridos.

Para esta noche se prepara una gran reunion socialista.

Se temen serios disturbios.

La tropa ha recibido la órden de ocupar los puntos estratégicos de la ciudad.

La situacion es grave.

Las clases pudientes se muestran alarmadas del extraordinario desarrollo que en poco tiempo han adquirido las ideas socialistas en Holanda.

Los sucesos de esta tarde han contribuido á concitar las pasiones populares.

Reina grande efervescencia en los barrios obreros.

Nueva-York 27.

Los periódicos norte-americanos dan horrorosos detalles sobre la miseria espantosa que reina en el Labrador y al Norte de Terranova.

Aseguran que 1.600 personas han muerto materialmente de hambre.

Nueva-York 27.

Reina grande agitacion en la comarca del Paso.

El Gobierno de los Estados-Unidos, para no aumentar las dificultades con México, ha resuelto evitar la publicidad de las negociaciones entabladas sobre la prision del periodista norte-americano Cutting, origen principal de dichos desórdenes.

Londres 27.

Esta noche se ha verificado en el Carlton-Club la anunciada reunion de los prohombres del partido conservador, bajo la presidencia del marqués de Salisbury.

Declaró éste, que á pesar de que el marqués de Hartington se negó á tomar parte en el nuevo Gabinete, desea sostenerle, sobre todo en la cuestion de Irlanda.

Añadió que esperaba encontrar una fórmula aceptable para el arreglo permanente y definitivo de los asuntos irlandeses.

Estas palabras fueron acogidas con estrepitosos aplausos.

La reunion acordó que el Parlamento deberá discutir inmediatamente los créditos necesarios á fin de evitar una legislatura en el otoño.

Al efecto se legalizará la situacion económica hasta el mes de febrero, á fin de que hasta dicha época no haya necesidad de reanudar las sesiones parlamentarias que se suspenderán á fines del próximo agosto.

Madrid 29, 11'30 m.

Telegrafian de la Granja haber llegado allí el señor Martos y los demás individuos de la mesa del Congreso.

S. M. la reina regente ha firmado el decreto suspendiendo las sesiones de ambas Cámaras legislativas.

Tambien ha sancionado el «modus vivendi».

Los señores Martos y Alonso Mar-

tinez han celebrado una detenida conferencia.

Madrid 29, 2'15 t.

M. Fernando de Lesseps ha enviado un emisario al marqués de Campo con objeto de interesarle en la nueva emision de obligaciones del canal de Panamá. Dicho emisario, que ha llegado hoy á Madrid, ha conferenciado con el marqués, habiendo almorzado juntos.

Dúdase que el Senado termine hoy sus sesiones.

Paris 29, 2-15 t.

El general Boulanger, despues de haber visitado la frontera italiana, se dirigirá á Suecia, en donde pasará unos quince dias.

Los decretos nombrando los tres directores de la Exposicion universal han sido enviados á Mont-sous-Oaudrey, para ser sometidos á la firma de M. Grevy.

«Le Petit Caporal» manifiesta que todos los miembros del Gabinete belga han visitado al príncipe Victor.

La venta de los caballos del duque de Aumale, verificada en Chantilly, ha producido 60.575 francos.

El «Officiel» publica un decreto nombrando diputado de la Savoie á M. Jules Roche.

Telegramas de Londres dicen que Mme. Crawford, la heroina del reciente proceso, ha recibido más de doce demandas ó proposiciones de casamiento.

De resultas de los disturbios habidos en Amsterdam, se hállan en los hospitales 14 muertos y 76 heridos, 2 soldados, 40 agentes de policia y 34 particulares.

La policía y las tropas han logrado, no sin exfuerzos, conseguir por ahora restablecer el órden.

París 29, 5-15 t.

El Gobierno de la República del Perú se ha negado á reconocer á los jesuitas como órden religiosa, prohibiéndoles fundar escuelas en aquel país.

Se ha restablecido el órden en Amsterdam, despues de tres dias de tumulto, habiéndose registrado 25 muertos y 90 heridos.

El incendio que se ha declarado á bordo del steamer «Labrador» carece de importancia.

MAHON

Para poner más en evidencia la sin razon que le asiste el «flautin» de ayer completa las frases pronunciadas por el Sr. Roque Barcia en 1874 con las que se ve palpablemente que los republicanos no quieren por fuerza á la República en cambio de la paz, sino que lo primero que desean es que haya estabilidad en la nacion á fin de que puedan desarrollar las ciencias y las artes, la agricultura, el comercio y la industria, que forman en conjunto la riqueza de toda nacion bien regida y bien organizada.

Lo mismo significan las palabras que cita del Sr. Castelar al abominar de los escesos producidos por los cantonales; sin órden, sin paz, sin tranquilidad no hay gobierno posible y á lo que aspiran los republicanos todos, diga el «flautin» lo que quiera, es á demostrar como demostraron, que el advenimiento de la República no significa un cambio de gobierno ó un cambio de personal, sino que simboliza el advenimiento de la paz, de la moralidad y de la justicia. ¿Quiere o puede decirnos en cambio el «flautin» loque significan las palabras de su pontífice máximo el Sr. Cánovas «prefiero la monarquía á la paz»?

—

Las notabilidades del partido camaleónico de esta ciudad juntamente con el ex diputodo por Menorca D. Juan Trémol, se han reunido esta mañana en casa de D. José Oliver con objeto de tratar de las próximas elecciones de diputados provinciales.

A esta reunion ha sido invitada la primera autoridad de la provincia.

—

El baile de boleros dirigido por D. Juan Picornell empezará á las cinco y media de la tarde de mañana en el catafalco levantado exprofeso en el paseo de la Esplanada por el órden siguiente:

1.° Las Campesinas.
2.° Náyades.
3.° Las sevillanas.
4.° Boleras del amor.
5.° Lucrezia.
6.° La palmesana.

Y dando fin con Las jotas de carnaval.

—

El dia ha vuelto á presentarse hoy bochornoso viéndose la atmósfera cubierta por densas nubes que hacian mas insufrible el calor.

—

Mañana celebra el pueblo de San Cristóbal la fiesta de dicho santo con carreras, bailes y las demás diversiones de recreo. Segun noticias que tenemos de varios pueblos de la isla, son muchos los que se preparan para asistir á dicha fiesta, por lo que es de presumir se verá muy animada.

—

Tomándolo de nuestro apreciable colega «El País» de Ciudadela dijimos que en San Cristobal existe un ciruelo cuyos frutos adquieren tal desarrollo que ocho de ellos pesan una libro (400 gramos). Este peso que pareció escesivo á muchos que leyeron la noticia, no lo parecerá cuando les digamos que de un ciruelo en un huerto de recreo que posee nuestro amigo don Benito Mercadal se han cogido ciruelas que pesaban la friolera de tres onzas cada una, es decir doble de las primeras.

—

Hasta las siete de la tarde de ayer se prolongó la visita que el señor Gobernador de la provincia hizo al Ayuntamiento de esta ciudad, examinando todas las dependencias y documentos y levantando acta del resultado.

—

Interpretando equivocadamente la nota que se nos facilitó dijimos que la lojia «Hermanos de la Hermandad» abriría sus puertas al público en las noches de hoy y de mañana. Los días que podrá visitarse la citada lojia serán el sábado próximo 6 de Agosto para las familias de los afiliados y personas invitadas y el domingo y lunes siguienres ó sea los días 7 y 8 para el público en general.

—

Bailes para esta noche. El de la Esplanada frente al Consey, el del casino Circo Industrial y otro en la calle de Gracia. Con qué á escoger.

—

Se ha repartido el cuaderno núm. 48 de la «Historia de la isla de Menorca», por D. Pedro Riudavets.

—

Copiamos de «El País»:

«A pesar de la activa vigilancia que ejerce en este término la guardia civil, dícese que hay quien toma la prescripcion de veda por letra muerta en menosprecio á la ley y con harto disgusto de los cazadores de buena fé. Háblase de cacerías considerables por lo que toca á perdices, lo cual debe ser motivo de activas persecuciones, como saben hacerlo los indivíduos de este puesto, cuyo celo escitamos».

—

Leemos en «La Vanguardia»:

El temblor de tierra qne se sintió en Málaga el sábado á las dos menos cuarto de la madrugada, fué muy perceptible, tanto, que despertó á numerosas personas que descansaban á esa hora y movió con fuerza cuadros, espejos y otros muebles.

*
* *

Como dijimos hace unos dias, se han puesto á la venta ee esta capital tabacos elaborados en las Canarias por coseeheros de aquellas islas. Estos tabacos, al decir de los fumadores, reunen condiciones muy recomendables, están fabricados á semejanza de los habanos, y presentados tambien en paquetes ó cajitas de la misma manera que los procedentes de la isla de Cuba. Se expenden en los estancos á los precios de 30, 35, 40 y 45 céntimos cada uno.

Segun los inteligentes, pueden competir con los tabacos habanos, pues además de ser la hoja de excelente calidad vienen envasados en cajones con la mayor pulcritud y esmero, hallándose divididas las clases en vegueros, brevas, conchas, etc.

Son de diferentes tamaños, de labor fina, de varias vitolas, agradable aroma, entrefuertes y arden con regularidad y á pesar de que la hoja es oscura, deja al consumirse una ceniza muy blanca.

A medida que vaya adquiriendo fuerza el novel plantío, la hoja aumentará igualmente en calidad, pudiendo contar los fumadores con un nuevo producto muy estimado por los aficionados.

—

En los Estados-Unidos se trata de establecer un nuevo canal para gran navegacion entre el Hudson y el San Lorenzo, atravesando el lago Champlaim.

Este canal pondrá en proporcion directa à Nueva-York con Montreal, evitando à los buques la navegacion por el San Lorenzo, y toda la travesía del golfo de este nombre y del Atlántico.

Se dice además que los barcos de 1.000 toneladas podrán ir desde Chicago à Nueva-York por vias anteriores, navegando por los lagos Michigán, Hurón, Erié, Ontario, el San Lorenzo y nuevo Canal.

De este modo Chicago, situado en lo interior, á 1.000 kilómetros de la costa, se convertirá en puerto de mar.

—

A las ocho de esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Barcelona el vapor «Puerto Mahon», conduciendo los pasajeros siguientes:

D. Domingo Vety, Magin Verdaguer, José Albertí, Enrique Lacal, esposa y sobrino, Maria Josefa Estada, Domingo Carlos, José Fernandez, Catalina Cardona, Esperanza Ponsetí, Matilde Picó, Pedro Pons, Bárbara Hernandez, José Sardá, Agustin Federico, Luis Rodriguez, Manuel Luque, Juan Umbert, Luis Menendez, Gabriel Pons —Total 21.

—

Lord Salisbury ha regresado á Lóndres y ha aceptado la comision de formar el nuevo gabinete. El Parlamento Inglés se reunirá el 5 de setiembre para elegir presidente, y despues de unos nueve días de sesiones se aplazarán éstas para octubre.

—

BOLSA DE MADRID

30 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo. .	60'100
4 por 100 amortizable . . .	76'750
Billetes Hipotecarios de Cuba.	92'600

*
* *

BOLSA DE BARCELONA

30 de Julio, 5'17 t.

4 por 100 interior.	59'820
4 por 100 exterior.	60'700
4 por 100 amortizable . . .	76'500
Billetes hipotecarios de Cuba.	92'500
Banco Hispano Colonial . .	40'000
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña	00'000
Acciones ferrocarril Francia.	31'500
Id. Norte	77'000
Id. Orense.	10'000
Obligaciones Francia. . . .	59'850
Id. Orense.	32'000
Id. Almansa.	54'250
Id. Norte	00'000
Cárpetas libradas.	84'360

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 31

De Barcelona vapor-correo «Puerto Mahon», capitan D. José Pons, con 22 trips., 64 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 31

Para Barcelona vapor correo «Nuevo-Mahonés», cap. D. Miguel Tudurí, con 21 trip., efectos y la correspondencia.

Para Ibiza laud «Juanito», pat. don José Ferragut, con 5 trip., 12 pas. y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 31.

El Sr. Salamanca ha pronunciado en el Congreso un estenso discurso en contra del proyecto de las escalas en la reserva.

Hoy se leerá el decreto para la suspension de las sesiones de ambas Cámaras.

Dúdase de que continúe el Sr. Camacho en el ministerio de Hacienda.

Manana se firmará el decreto para las elecciones provinciales que deben tener lugar el primer domingo del próximo setiembre.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.º 25.

Alcaldía de Villacarlos

En virtud de no haberse adjudicado los premios destinados para las carreras de potros y caballos que tuvieron lugar en la tarde del dia de San Jaime, el domingo dia 1.º de Agosto proximo á las cinco de la tarde se celebrarán otras carreras en las que, ademas de las condiciones que para aquellas sirvieron regiran las siguientes:

1.ª Solo tendrán derecho á disputar los dichos premios, los potros y caballos que los compitieron el dia de San Jaime.

2.ª Si no se presentase ninguna de las caballerias disputantes, ó en caso de que sólo lo hiciere uno de los potros ó uno de los caballos, no se disputarán los premios y su valor se entregsrá á la Casa de Asilos de la ciudad de Mahon.

3.ª Tanto si se adjudican como no los premios de que se trata tendrá lugar, en la propia tarde dos coridas extraordinarias una de potros y otra de caballos, las que serán premiedas con una cuchara de plata cada una, pudiendo entrar en competencia las caballerais que lo deseen.

4.ª Si no se presentan dos ó más caballerias de cada clase, podrán disputarse los premios las que concurran sean potros ó caballos.

NOTA. Precederán á las anteriores carreras, otras de pollinos, burros y molos, premiándose tambien con una cuchara de plata cada una, cuyos premios pogan varios de estos vecinos.

Villacárlos 29 de Julio 1886.—José Vila.

Sociedad anónima
INDUSTRIAL MAHONESA

Habiendo acordado la Junta general, en sesion del 23 del corriente, la distribucion del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado, queda abierto el pago del mismo desde el dia 28 del actual hasta el dia 3 del próximo Agosto inclusive, de nueve á una de la tarde, en el despacho del infrascrito, calle Deyá núm. 19. Dicho pago se efecfuará mediante la presentacion del cupon núm. 6.

Mahon 26 Julio de 1886.—El Director, J. Martorell y Caules.

CARBONES MINERALES
para uso doméstico

Coke, clase superior muy económica.
Idem otra clase procedente de gas.
De llama, propio para coladas, á precio muy equitativo.

Agencia de Sintes y Cardona muelle

Se reciben encargos en la calle Nueva, n.º 24.

Pérdida

El mártes de madrugada, se perdió una *rosca* de carruaje en la carretera de Mahon á Mercadal. La persona que la presente en esta imprenta recibirá una gratificacion.

Para vender

Lo están las casas números 19, 21, 23, y 25, de la calle de San Sebastian cuyo alquiler produce 6 duros mensuales.

Se darán por la cantidad de 700 duros por tener que ausentarse su dueño.

Informes número 19 de las espresadas casas.

Para vender

Lo está una casa con huerto en la calle de Gracia de esta ciudad número 139.

Para informes dirigirse á su dueño en la misma casa ó al procurador don Guillermo Goñalons, San Jaime 52.

Para alquilar

Lo están varias casas á diferentes precios.

Informarán en esta imprenta.

Regalo á los zapateros

Se participa á los oficiales zapateros que tomando á la vez ocho paquetes hilo blanco, de cualquier número, tendrán derecho á recibir GRATIS los ingredientes para preparar media fórmula de la legítima Tinta Americana de Martin Valls.

Leed y fijad vuestra atencion

en los precios de favor que se conceden á los constantes favorecedores del

Establecimiento de Droguería de
MARTIN VALLS
8, HANNOVER, 8
Se han recibido

10.000 paquetes Espelmas á 2'40 rs. vn. uno.

2.000 docenás carretes 200 yardas, marca legítima, cabeza gamuza (cabreta) Goggingen garantido, á 5 rs. vn. docena.

500 cajas algodon crochet color, que se pueden obtener al precio de 10 rs. vn. una.

500 cajas algodon chochet blanco desde el núm. 30 al núm. 70, al mismo precio de fábrica.

1.000 paquetes hilo zapatero, varios números.

Núm 6. . . . . á 4'20 rs vn. papuete.
Núm 7. . . . . á 5'00 » »
Núm 8. . . . . á 5'50 » »

Acudid, pues, á comprar géneros legítimos y garantidos á precios fabulosamente módicos en la

DROGUERIA MAHONESA DE MARTIN VALLS
8, HANNOVER, 8

Traje completo 12 PESETAS
BAZAR CANET Y PONS
Pantalones hechos á 3 PESETAS

Vocabulario Menorquin-castellano
por Juan Benejam

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, libreria de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas

Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para Argel directamente

Saldrá de este puerto el próximo mártes 3 de Agosto á las nueve en punto de la mañana el magnífico vapor correo

PUERTO-MAHON

al mando de su acreditado capitan D. José Pons, admitiendo carga y pasageros á los mismos precios de flete y pasage que la empresa tiene establecidos entre Mahon y Barcelona.

De Argel saldrá de regreso directamente el sábado 7 de Agosto, y verificada esta primera espedicion veraniega se anunciarán solo otras dos para los martes 17 y 31 de Agosto, con las mismas condiciones.

Se advierte á los señores pasageros que debiendo revisarse los pasaportes por la oficina de la comandancia de marina, deben quedar despachados el lunes para no entorpecer la salida; por tanto, se encarece la conveniencia de que se presenten lo más tardar hasta las doce de la mañana del lunes en el despacho de la Administracion de la empresa, calle de la Infanta, n.º 26. La carga debe tambien quedar despachada el lunes, antes de cerrar la Aduana sus oficinas.

Mahon 28 Julio de 1886.—La Administracion.

Para vender

Lo están tres cuartas partes de una casa situada en esta ciudad, calle del Arrabal, n.º 124. Informarán sus dueños que viven en la misma casa y el procurador D. Guillermo Goñalons. San Jaime 52. 5

Para vender

Lo está una casa n.º 21 de la calle de Isabel II de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

GRAN LIQUIDACION
Calle de Hannóver núm. 32.

Habiendo decidido el dueño de este establecimiento retirarse del comercio, anuncia la liquidacion de un gran surtido de géneros consistentes en:

Listas.
Cotonet.
Ropas de hilo.
Patenes.
Camisas de hilo y lista.
Pantalones á 10 reales uno.
Calzoncillos á 5, 6, 7 y 9 rs. uno.
Camisas de lista á 8 rs. una.
Camisetas á 2, 3 y 4 rs. una.
Pañuelos de lista, indiana é hilo.
Tohallas desde 2 á 5 rs. una.
Sillas de Mallorca á 8 rs.
Cestos y cestas las que se vendian á 7 rs. á 5.
Y un gran surtido de varios otros géneros.

No descuidarse, pues se quita el establecimiento.

Calle de Hannóver n.º 3[illegible]
MAHON

Administracion de Loterías
DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Agosto de 1886.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
12	de	30.000
	de 5.000	60.000
780	de 800	624.000
2	aprox. de 6.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	12.000
2	id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000
800		1.168.000

Mahon 27 de Julio de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 2[illegible]